Colpensiones

Contrato No. 028 de 2022

LA DIRECTORA CONTRACTUAL DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES– COLPENSIONES

CERTIFICA

Que la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, Empresa Industrial y Comercial del Estado, organizada como entidad financiera de carácter especial, identificada con NIT. 900.336.004-7, suscribió con **E&C INGENIEROS S.A.S.** con NIT. No. 900.024.202-1, el siguiente Contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO No. 028 DEL 21 DE ABRIL DEL 2022.

OBJETO: Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo cada vez que se requiera, incluyendo el suministro de materiales, equipos, repuestos e insumos necesarios para el funcionamiento de las plantas eléctricas y las UPS, ubicados en las diferentes sedes administrativas, red de oficinas y puntos de atención a nivel nacional de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES.

VALOR: Hasta por la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($463.105.053)**, IVA incluido cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías contractuales por parte de COLPENSIONES.

FECHA DE INICIO: 09 de mayo de 2022.

FECHA DE TERMINACIÓN: 08 de mayo de 2023.

ESTADO: Terminado.

La información relacionada con la calificación del servicio, se remite mediante memorando interno DBS - 121 de fecha 15 de septiembre del año 2023, allegado por el supervisor del contrato.

Se expide a solicitud del interesado, el dieciocho (18) de septiembre de 2023.

AIDA JIMÉNEZ MOLINA
Directora contractual

Revisó: Alba Rocio Parra Vera -Profesional Master 320-07
Elaboró: Ingridt Paola Barcenas Lara – Analista 420-04
Anexo: Lo anunciado

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DBS-121

Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2023.

PARA: **Dra. AIDA JIMENEZ MOLINA**
Directora Dirección Contractual

DE: **HECTOR VLADIMIR FAJARDO ABRIL**
Director de Bienes y Servicios.

ASUNTO: **Calificación del servicio - Contrato 028 de 2022, suscrito E&C INGENIEROS S.A.S.**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Respetada Doctora Aida,

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Bienes y Servicios.

En atención a la solicitud de la empresa E&C Ingenieros S.A.S., me permito certificar la siguiente información respecto al Contrato No. 028 de 2022 que tiene por objeto:

"Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo cada vez que se requiera, incluyendo el suministro de materiales, equipos, repuestos e insumos necesarios para el funcionamiento de las plantas eléctricas y las UPS, ubicados en las diferentes sedes administrativas, red de oficinas y puntos de atención a nivel nacional de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES."

1. Ejecución de Mantenimientos preventivos: Se realizaron todas las rutinas de los mantenimientos preventivos en los tiempos establecidos, dejando todos los equipos (Plantas eléctricas y UPS) en óptimo funcionamiento.
2. Realización de Mantenimientos correctivos: Se suministraron e instalaron repuestos, cargadores, baterías y equipos nuevos, para reemplazar aquellos que por vida útil se encontraban defectuosos.
3. Cubrimiento a nivel nacional: El contratista garantizó el cubrimiento de los servicios en todas las sedes de Colpensiones a nivel nacional.
4. Valor del contrato: $463.105.053
5. Fecha inicio: 09 de mayo de 2022.
6. Fecha terminación: 08 de mayo de 2023.

MARCADO	C	I	D
	N/A	N/A	N/A

Continuación memorando N° DBS-121

7. Calificación del servicio: Excelente.
8. Sanciones a la empresa: Por parte del supervisor no se solicitó ninguna sanción.

Quedamos atentos a brindar la información adicional que se requiera.

Cordialmente,

HECTOR VLADIMIR FAJARDO ABRIL
Director de Bienes y Servicios.
Gerencia Administrativa

Elaboró: Raúl Daza Fontalvo – Profesional Máster.
Revisó: Oscar Ricardo Sierra Marulanda – Profesional Senior.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MARCADO	C	I	D